

los 500 reales que los quinientos reales que estan librados al Sr Don
 Francisco Tomas Montijo receptor para el pago de la posesion
 que esta en las a. de tomar de las yerbos de fortuna En
 virtud de real cedula de un agosto que por aca tiene
 se consignan en los marabes que van en poder
 de Diego Lopez Chilleron procedido de las cedes de
 Arigo que compro el dho negocio de heron de Sta cu
 para el Sr Bey miento de la los quales el dho
 Diego Lopez Chilleron los daque ad dho Sr Don Fran
 cisco Tomas Montijo En virtud de la dha libranza
 y de este acuerdo que se caben en este caso para su paga
 pagando en primer lugar las libranzas de aca al
 Sr Don Antonio Salas de mil y quatrocientos
 reales para las fiestas de nuestra Señora de la
 Almaria y San Sebastián este año —

